GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

INDERT
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2017

"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FERIANTES"

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 10:30 horas del 03 de juLio del año 2017, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones del Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra, sito en Tacuary 276 casi Eligio Ayala, se reúnen las siguientes personas: la Lic. Rossana Rojas, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien dirige el presente acto, la Sra. Naida Espinola, Encargada de Llamado y La Lic. Gloria Torras de Sosa, Dirección de Genero Generación Etnia Rural, todos funcionarios del INDERT, de conformidad a la Resolución Presidencia 1153/17 "Que Autoriza el Llamado a Contratación Directa Nº 16/2017 **"ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FERIANTES"**, aprueba la Carta de Invitación y Conforma Comités de Apertura de Sobres y de Evaluación de Ofertas", cuyo trámite administrativo consta en la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas bajo número de ID del llamado 332.888.----------

Cumplido los requisitos exigidos en la Ley 2051/03 y su Decreto reglamentario N° 21909/03, así como el Decreto N° 5174/05, y habiéndose puesto el presente Llamado a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) – Portal de Contrataciones Públicas – para que cualquier potencial oferente que tenga interés y que pueda satisfacer los requisitos establecidos en la Carta de Invitación acuda a presentar su oferta.----------

Atendiendo a que no se recibieron sobres de ofertas para el Acto de Apertura, se sugiere la Ampliación del Plazo para la Recepción y Apertura de Sobres, por el termino de cinco días corridos. Todo lo actuado es realizado en estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución de la DNCP N° 805/09.----------

No habiendo otro tema que tratar se procede a la lectura y ratificación del contenido de la presente acta, procediéndose a la firma correspondiente por parte de los funcionarios arriba citados, en prueba de conformidad en 2 (dos) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

SRA. NAIDA ESPINOLA
Encargada del Llamado

LIC. ROSSANA ROJAS
Directora General de la UOC

LIC. GLORIA TORRAS DE SOSA
Dirección de Genero Generación Etnia Rural